

La Edad Media.

Las ciudades, hijas del comercio

La Edad Media transcurre entre los años 400 y 1500. La Alta Edad Media, que incorpora la época tardoantigua, empieza en torno al siglo V y dura hasta el siglo XI, en que comienza la Baja Edad Media. Se trata de un largo período rico en matices que requiere bajarse urgentemente del tranvía de los tópicos y estereotipos que terminan por embarrar el análisis riguroso. Desde el punto de vista del comercio, la Baja Edad Media construye los cimientos que dan lugar posteriormente al Renacimiento y a la revolución comercial.

En la Europa medieval hay una profunda fusión del hombre con la naturaleza. San Francisco de Asís lo plantea con innegable belleza a comienzos del siglo XIII en su *Cántico al Sol*:

“Alabado seas mi Señor con todas tus criaturas, especialmente por nuestro hermano Sol...”

Alabado seas mi Señor por el hermano viento y por el aire, y la nube...

Alabado seas mi Señor por la hermana agua.

Alabado mi Señor por nuestra hermana la madre Tierra que nos sustenta y nos gobierna, y nos produce muchos frutos con flores de colores y hierba...”

Esta sumisión del ser humano a la naturaleza también tiene sus componentes extremadamente dramáticos por las dificultades con las que afronta las catástrofes graves como las inundaciones, incendios, pestes... El hombre se encuentra inerme ante los desbordamientos naturales y ni siquiera es capaz de abordar con cierta solvencia las relaciones con el frío y el calor.

Además, el tiempo tiene dos referentes básicos: el sol en la vertiente física y las campanadas de la iglesia en la vertiente social (en la Europa cristiana). El sol determina las jornadas de labor. Las

campanadas determinan las horas canónicas con los correspondientes rezos, misas, etcétera. Los relojes de pesos y campanas, con su aparición en el siglo XIV, suponen el paso del tiempo de Dios al tiempo de los hombres, según la expresión de Le Goff. En cualquier caso, este es el sustrato fundamental que determina la acción humana en la Edad Media, en el marco de la riqueza de matices anteriormente señalada.

En el caso español, el viaje por la historia comienza por el reinado visigodo para continuar con la dominación árabe y el proceso de Reconquista desarrollado por los monarcas cristianos.

El proceso de cambio de la sociedad romana a la visigoda no es sencillo y hay que evitar iluminarlo con las luces de los mitos usuales. La decadencia del Imperio romano amenaza al confín hispano, al fin de la tierra (*finis terrae*). Desde que irrumpen los primeros grupos visigodos en el año 409 se entra en un periodo convulso que dura alrededor de doscientos años, hasta que unos reyes visigodos logran crear algo parecido a un estado con capital en Toledo.

Es destacable señalar que la vía de penetración de los bárbaros en España es Francia y Europa, cambiando la perspectiva respecto a las convencionales irrupciones desde el Mediterráneo de fenicios, cartagineses, griegos y romanos. Desde el año 409 hasta el 711, en que comienza la invasión de las fuerzas islámicas, se puede hablar de tres periodos en la evolución del dominio político y social en la península ibérica.

El primer periodo dura cien años y se centra en el siglo V. No aparece ninguna fuerza dominante. Roma conserva la costa oriental y el valle del Ebro. Suevos, vándalos y alanos controlan otras partes de la región peninsular. Durante la segunda década del siglo, el dominio vandálico es generalizado en la Cartaginense y la Bética. Los visigodos, en nombre del emperador romano, intentan controlarles y se perfilan como el pueblo bárbaro con mayor poderío.

El segundo periodo va de 507 a 624. Se produce la lenta consolidación del poder visigótico en toda la península. Con mayores dificultades hasta el año 573 por el empuje en las Galias de los francos y con enorme pujanza a partir del 573, en que se crea el Estado visigodo con capital en Toledo y con un rey "a la romana", que es Leovigildo.

En el tercer periodo, de 624 a 711, los reyes de Toledo consiguen un Estado único que domina toda la península y expulsa a los imperiales. Sin dominios bizantinos en Hispania, solo queda la resistencia irreductible de algunos poblados cántabros en el norte.

El reino visigodo, corto y con una lista de reyes susceptible de reducción

El mito visigodo admite "cantar", con elocuencia, una lista interminable de reyes que suelen empezar por Alarico I, que en ninguna de sus ensoñaciones se plantea llegar a Hispania como rey.

Como se acaba de señalar, se trata de un periodo global corto, aderezado por una primera época de gran convulsión y desorden. Predomina la anarquía en la sucesión de los monarcas.

Gregorio de Tours habla del “mal de los godos” al referirse a los rirrafes sucesorios, llenos de violencia y asesinatos. Se suele denominar período de la Antigüedad tardía en el que se produce la transición del Imperio romano a la Edad Media, en la que surge el dominio islámico a partir del año 711 y los antagonistas núcleos cristianos del norte.

Leovigildo anexiona también el reino suevo de Galicia y se puede considerar como el primer rey con poder efectivo en casi toda la península. Este monarca hace frente a las tendencias centrífugas y particularistas y consigue generar un proceso de unidad relevante. Sus éxitos ante los rebeldes, los suevos, los bizantinos y los cántabros llevan a que san Isidoro le admire, aunque con la limitación de que “el error de la impiedad ensombreció en él la gloria de tan grandes virtudes”.

Su hijo Recaredo se convierte al catolicismo en el año 587 e inicia la monarquía visigótica católica, que permite un notable florecimiento hispano en el siglo VII; en la vertiente política, institucionalización de la monarquía electiva; eclesiástica, con la celebración de los relevantes concilios toledanos; cultural, cuyo máximo exponente es san Isidoro de Sevilla (hay más de 2.000 escritos isidorianos actualmente repartidos por las bibliotecas del mundo), y jurídica, con la promulgación de un notable código de legislación civil.

Los sucesores de Recaredo son Liuva II, Witerico, Gundemaro y Sisebuto. Este último es el paradigma de monarca isidoriano, alcanzando gran fama por su nivel cultural y sus profundos sentimientos religiosos que le conducen a un fuerte intervencionismo en las materias eclesiásticas. Su sucesor, el general Suínthila, se centra en acabar con los últimos focos bizantinos y en emprender expediciones contra los vascones. En el año 631, Sisenando se hace con el poder. Con este rey comienza el Concilio IV de Toledo y se genera la sacralización del poder monárquico. A partir de este momento se suceden reyes de corte más o menos liberal o autoritario como Chintila, Chindasvinto –rey legislador–, Recesvinto, Wamba, Ervigio, Egica, Witiza y Rodrigo. Con los cinco últimos monarcas, entre 672 y 711, se entra en el proceso de descomposición que lleva al cataclismo histórico del ocaso y ruina de la Hispania visigótica.

El periodo final del dominio visigodo se ve ensombrecido por una serie de tremebundas calamidades públicas. La epidemia de peste bubónica afecta especialmente a la Narbonense, generando un proceso notorio de despoblación. Las malas cosechas determinan la aparición de considerables hambrunas. La crisis económica se desata acompañada de una fuerte presión fiscal y la pérdida de valor de la moneda. El Concilio XVI de Toledo tiene que dedicar un canon al tema de los “desesperados” que produce envilecimiento moral, la desertización del medio rural y una ola de suicidios de grandes dimensiones. Por otra parte, las comunidades judías son maltratadas, con lo que surge un problema étnico interno que favorece la tendencia disgregadora de la España visigótica.

Sociedad y economía en la Hispania visigótica

La realidad étnica hispanorromana es muy variada y se aleja de los convencionalismos sobre los godos y romanos (*gothi et romani*). Diversos pueblos autóctonos como los galaicos, los sappos, los roccones, los astures, los vascones..., pugnan por mantener su identidad creando "santuarios" al margen de las leyes y costumbres hegemónicas. También hay que destacar la relevante presencia de los judíos. Es importantísima en algunos lugares como Tarragona y en algunas colonias orientales. La actividad comercial, incluida la ultramarina, es la predilecta de estas minorías. Los judíos viven preferentemente en las ciudades al margen del resto de la comunidad. Tienen contactos con las comunidades hebraicas de otros países. Los agravios y persecuciones de que son objeto les incitan a ponerse del lado de los invasores musulmanes.

Las ciudades se caracterizan por estar ceñidas por cinturones de murallas y por constituirse en sedes eclesiásticas. La Iglesia católica es la gran depositaria de la cultura. También hay familias aristocráticas con sus correspondientes séquitos de siervos, clientes, guerreros... Adicionalmente crece la importancia de comerciantes, artesanos y profesionales (abogados, médicos...). En el medio rural, la gran masa de la población está compuesta por pequeños propietarios y siervos rústicos.

La estratificación social es bastante notable. Los ciudadanos libres (los nacidos libres son los *ingenuos*) pueden ser *nobiles*, *mediocres* y *viles*. Los restantes son los siervos, que muestran tendencias huidizas tanto en el campo como en la ciudad. Dentro de los siervos también se distinguen dos clases: los *idóneos* y los *viliores*. Estos últimos trabajan en el campo y suelen tener malas condiciones laborales.

La principal fuente de riqueza es la agricultura y la ganadería. Las propiedades góticas se superponen a las propiedades hispanorromanas existentes en la península. España, como siempre, se divide entre la España húmeda del norte y la España seca, en la que la pluviosidad es muy reducida. Los principales cultivos son los cereales, la vid, las legumbres y las hortalizas. En ganadería, las especies ovina y porcina son las más frecuentes. Se da cierta trashumancia, destacando el eje de la Calzada de la Plata.

En materia industrial, se observa una notoria decadencia de la industria minera. La construcción adquiere cierta pujanza, generando sinergias en actividades artesanales de carpintería, piezas ornamentales, cerámica... La industria agroalimentaria crece en torno al aceite, con el desarrollo de una tecnología relativamente avanzada en prensas, trujales... Las exportaciones españolas se centran en materias primas, cereales, aceite y salmuera.

La industria textil es bastante casera y se centra en las pieles y en los curtidos (sobre todo, los cordobanes en Córdoba). La seda y las telas refinadas se importan de Oriente.

La artesanía de los metales adquiere gran importancia, sobre todo en los talleres de la Corte de Toledo. Broches, collares, hebillas de cinturón, anillos, fibulas, armas, utensilios domésticos... Los artífices especializados tienen un gran éxito y disponen de talleres propios en los que diseñan y fabrican todo tipo de objetos.

Algunos monasterios adquieren gran relevancia como centros industriales y comerciales en los que se producen e intercambian objetos muy variados.

El comercio abre espacios

El Concilio de Elvira, a principios del siglo IV, distingue entre comercio local, que se desarrolla dentro de los límites de una provincia, y el comercio interprovincial, que cabe identificar, junto con el comercio exterior, con la *negotiatio* romana. El de ámbito local está más abierto. Incluso los clérigos pueden participar en el mismo (*mercatura*). El comercio interprovincial requiere mayor especialización y genera altos beneficios. Siguiendo las pautas romanas aparecen *negotiatores* (mayoristas) y *mercatores* (minoristas).

La legislación de Leovigildo establece la posibilidad de celebrar en los foros y plazas principales de las ciudades cabeceras de comarca el *conventus mercantium*. Se trata de la reunión de comerciantes para celebrar feria o mercado. Al *conventus* acuden periódicamente comerciantes procedentes de distintos lugares con sus mercancías, que permiten el abastecimiento de la población residente en el lugar. La seguridad de los transportes se basa en la libre navegación de las barcas comerciales por los ríos que proceden del mar y la apertura de los caminos terrestres. De esta manera, los comerciantes circulan libremente por ríos y calzadas permitiendo que los productos lleguen a los consumidores finales.

El tráfico comercial interior está sometido a un impuesto (*teloneum*) que recae sobre las mercancías y las personas. Hay que señalar que uno de los grandes problemas monetarios en la era visigótica es el de la abundancia de lugares donde se acuñan monedas, lo que genera el envilecimiento de las mismas tanto en el peso como en su valor legal. Además, parte de la moneda acuñada se retira de la circulación para ser acumulada como reserva por personas con grandes posibilidades económicas y sociales.

Los grandes mercaderes, muchos de ellos de origen oriental, dominan las rutas internacionales. Son los *transmarini negotiatores*. Su procedencia es muy variada. Norteafricanos, griegos, sirios, judíos, galos..., realizan transacciones internacionales accediendo a los puertos de Málaga, Cartagena y Tarragona y a los puertos gallegos (en el caso de los galos), atravesando el golfo de Vizcaya. Sus litigios son resueltos por unos jueces propios especializados (*telonarii*), que también se ocupan de recaudar el impuesto especial a los bienes importados.

Anécdotas y peripecias. Huellas en la historia

RESTITUTUS

Restitutus es un comerciante judío con alto nivel de especialización. En el año 689 viaja de Toledo a Barcelona y el primado san Julián aprovecha para confiarle la entrega de su reciente libro *Prognosticum futuri saeculi* al obispo barcelonés Idalio. Este último se sorprende inicialmente por la personalidad del mensajero, pero le da las gracias admitiendo la bondad del libro enviado.

Es decir, los comerciantes son personas viajeras que permiten la comunicación entre las personas, además de cumplir la función primigenia de permitir el acceso a las mercancías procedentes de los lugares más variados.

Los comerciantes utilizan los *cataplus* (lonjas de contratación) como ejes del comercio. En estos espacios pueden desarrollar la actividad los comerciantes lugareños, los de ultramarinos y los judíos convertidos al cristianismo. El pueblo judío siempre busca actividades que no les atenen excesivamente a los lugares donde residen y por ello se especializan en actividades comerciales, prestamistas y cambistas. Es reseñable señalar que los comerciantes mayoristas diversifican su actividad dedicándose a las tareas de prestamistas en especie y en dinero.

La España musulmana

En los océanos de la historia humana, la invasión de los árabes semitas genera una marejada impetuosa. Los semitas, originarios de Arabia, parten de esta región buscando nuevas tierras y con el estandarte de una nueva religión. Mahoma es el gran profeta de la religión musulmana. Nace en La Meca, que es lugar de peregrinación de los árabes, disponiendo de un gran mercado al que acuden gentes de todos los lugares.

Una vez más el comercio se erige como hontanar de aventuras materiales y espirituales de los seres humanos. Además, el principal apoyo de Mahoma está constituido por su suegro, el comerciante Abu Beker. Este fiel amigo consagra la mayor parte de su fortuna a la propagación de la nueva fe y es el primer califa cuando fallece el gran profeta. La huida o Hégira de Mahoma en el 622 es el punto de partida de la era mahometana. Islam significa sumisión y la nueva religión monoteísta se fundamenta en la oración, el ayuno y las buenas obras. Se produce un alejamiento de las concepciones politeístas de la Caaba. Alá es Dios y Mahoma su profeta. Y hay que extender la nueva religión por todo el orbe.

En el ámbito militar destaca el papel de Omar como gran iniciador de las invasiones árabes. La extraordinaria movilidad de sus huestes con sus “naves del desierto”, constituidas por hileras de camellos, le permiten una superioridad estratégica que genera victoria tras victoria y conquista tras conquista.

[14]



[15]



[14] Reino visigodo de Toledo. Triens, tremis o triente de oro acuñado, a nombre del rey Suintila, en la ceca de Emerita (Mérida) entre 621-631 d.C. Los visigodos solo acuñaron en oro, dado que continuaron utilizando todo el circulante romano anterior. La figura tiene un tratamiento esquemático y trabajaban sobre cospeles muy finos. Ø 18 mm. Museo de la Casa de la Moneda, Madrid.

[15] Persia. Dracma de plata del Imperio sasánida, acuñada por Cosroes II entre 590 y 627 d.C. Este tipo de dracma, de cospel muy fino, influirá directamente en el dirham de plata árabe. Ø 30 mm. Museo de la Casa de la Moneda, Madrid.

La dinastía de los Omeya consolida los éxitos militares, traslada la sede del califato a Damasco y sienta las bases de un imponente despliegue por Asia Menor, Constantinopla y Europa. La ruptura de la unidad mediterránea se convierte en el gran fenómeno desde comienzos del siglo VIII. Se pasa al Mare Nostrum y Vestrum (cuando se dialoga) y Suum, en muchos casos.

Los árabes consiguen aniquilar la civilización romana de África del Norte. La población autóctona de esta región se convierte al islam y se suma al empuje árabe atravesando, al mando de Tarik, el estrecho de Gibraltar en el año 711, ganando la batalla de Guadalete. Poco a poco, los invasores se van apoderando de la península excepto algunos bastiones que permanecen en tierras astures. Su poderío militar les lleva hasta Francia, donde son derrotados por Carlos Martel en la batalla de Poitiers, frenando definitivamente la expansión musulmana por Europa.

Ahora bien, el comercio internacional sufre fuertes embates por la pérdida de la navegación como arteria vital del comercio. El imperio de Carlomagno se repliega en torno a la agricultura de subsistencia al carecer de un comercio marítimo fluido. Eso sí, los ataques sarracenos consiguieron importantes victorias y botines en Sicilia y en lugares tan variados como Niza o Roma. Hacia el año 750, la dinastía omeya es derrocada por la dinastía abasida que domina el nuevo califato, con sede en Bagdad durante quinientos años. Los abasidas intentan fundir las diversas nacionalidades conquistadas con un imperio homogéneo basado en la lengua árabe y la religión mahometana.

El califato occidental

El emirato de Córdoba se caracteriza por las turbulencias políticas. Desde que Tarik asoma su turbante, o asimilado, por el estrecho de Gibraltar (al que da nombre, puesto que Gibraltar significa montaña de Tarik), las luchas y disidencias caracterizan el dominio musulmán en España. Para empezar, Abderramán, que llega en el 755, solo 44 años después de la primera incursión de Tarik, es el último superviviente de los omeyas y se constituye como una anomalía en el camino de la dinastía abasida. Por otro lado, las luchas internas entre árabes, bereberes, yemeníes, sirios y medinenses son continuas y de gran ferocidad. Los gobernadores de las ciudades (walies) son bastante autónomos respecto a los poderes del califato. Abderramán logra erigirse en emir de Córdoba independiente del califa de Bagdad.

La mezcla de violencia y refinamiento cultural permite la consolidación del califato de Córdoba durante varios siglos. La ciudad se considera la Atenas del islamismo, hasta que el gobierno del dictador Almanzor inicia sus cincuenta campañas que, a pesar de su aparente espectacularidad militar, terminan por generar la descomposición del califato, inmerso en el caos.

La muerte de Almanzor en 1002 es un relevante punto de inflexión. Hasta 1031 hay oficialmente califato, pero las tendencias disgregadoras son inequívocas. La España musulmana se rompe en

los reinos de taifas, que llegan a ser veintiséis. Las invasiones de los almorávides y de los almohades añaden complejidad, y ferocidad, a la situación. La convivencia entre religiones se va deteriorando y la Reconquista va dando pasos cada vez más firmes. En 1212, la batalla de Las Navas de Tolosa supone la derrota de los almohades y un retroceso notable de las fronteras musulmanas en España.

Vida económica y social

Los musulmanes vencedores observan acusadas diferencias étnicas entre árabes, bereberes, yemeníes, eslavos... Los cristianos convertidos al islam son los nuevos musulmanes (musalima), los adoptados son los muladíes, vinculados con matrimonios mixtos, y los que permanecen fieles al cristianismo son los mozárabes. Estos últimos pagan un impuesto especial, la capitación. Algunos consiguen emigrar a tierras cristianas y otros apostatan, con lo que la población mozárabe tiende a disminuir.

Operan fundamentalmente dos grupos sociales. Los libres y los no libres. Entre los ciudadanos libres destacan los aristócratas, enriquecidos por los repartos de tierras, y los restantes ciudadanos libres, muladíes, renegados y mozárabes, que constituyen la clase media de comerciantes e industriales, y el pueblo, proletario en las ciudades y aparcerero en el medio rural. Los no libres son los siervos campesinos y los esclavos domésticos (muchos de ellos, eslavos).

La agricultura mejora considerablemente en el período musulmán por la fragmentación de las tierras. Entre los pequeños propietarios aparecen bereberes y también mozárabes. Por otra parte, se introducen nuevos cultivos como los del arroz, la caña de azúcar, la granada... También prosiguen las tareas de producción y exportación de aceite, trigo, vino, naranjas, higos... La ganadería se incrementa y beneficia por el régimen de trashumancia.

En la vertiente industrial y artesanal destacan la industria textil, la cerámica, cristal, marfil... Córdoba, ciudad potente y con notable nivel de vida, se erige en el epicentro del desenvolvimiento económico de la España mahometana.

En materia de comercio internacional se desarrolla una poderosa flota, hay astilleros en Almería y Sevilla, que distribuye los productos de exportación e importación. Junto a los agrícolas mencionados, destacan las maderas, mármoles, minerales como el hierro y el antimonio... El estado monopoliza los impuestos de aduanas, generando ingresos muy importantes para el erario.

Los musulmanes españoles acuñan moneda propia. Son los dinares de oro y los dirhems de plata. La progresiva devaluación monetaria lleva a que en los estertores del califato se acuñen monedas de cobre.

Los árabes, comerciantes hasta la médula

El pueblo árabe hinca sus raíces en el comercio. Sus conquistas siempre van acompañadas del establecimiento de rutas comerciales. Su actividad comercial se vincula con las caravanas en el medio terrestre y con los barcos mercantes en el mar. Utilizan sin especial interés las calzadas porque constituyen un pueblo de jinetes y muestran escaso interés por los carros. Las caravanas son comitivas de personas que viajan en cabalgaduras. El camello es el animal más utilizado por los orientales por su adaptación a las zonas desérticas y su capacidad de cargar unos trescientos kilogramos cada uno.

Las principales caravanas llegan a reunir miles de camellos, con especialistas camelleros encargándose de unos cinco camellos cada persona. Los mercaderes llegan a las ciudades donde venden en los zocos y a los puertos para vender a otros comerciantes.

A partir del año 721, la dominación árabe en España trae consigo relevantes cambios en el comercio urbano. Las ciudades de al-Ándalus tienen a las medinas como centros neurálgicos de las actividades comerciales, con calles adyacentes en las que se desarrollan diversos oficios como la-toneros, curtidores, especieros, panaderos...

Sorbos literario-artísticos

EN UN MERCADO PERSA, DE KETÈLBÈY

El compositor inglés Albert W. Ketèlbey (1875-1959) escribe en 1920 una pequeña pieza musical que le pasaporta al éxito. Con esta obra, el autor intenta pintar musicalmente, en siete minutos, el bullicio de un mercado oriental (concretamente de Bagdad). La obra se compone de diez escenas, que se citan a continuación:

1. Llegan lentamente los camelleros con el paso majestuoso de los camellos.
2. Los mendigos piden limosna.
3. Aparece una bella princesa.
4. Los malabaristas ejercen su función para los clientes del mercado.
5. Los encantadores de serpientes intervienen.
6. El califa pasa por el mercado. Se anuncia su entrada con las trompetas.
7. Los mendigos aparecen de nuevo pidiendo limosna.
8. La princesa observa el mercado y comprueba que no está su amado. Se marchan el califa y la princesa.
9. Los mercaderes recogen las mercancías. La caravana de los camelleros empieza a alejarse con el crepúsculo.
10. La princesa contempla la plaza vacía desde su balcón.

Esta soberbia composición musical origina versiones en forma de cuentos y representaciones teatrales. La de Eva Alonso, por ejemplo, señala que en el mercado se venden frutas y hortalizas, telas, zapatos, pantuflas... También se habla de que los soldados que forman el séquito del rey vigilan las características de los puestos y las transacciones...

Tienen gran importancia los zocos (*suq*), en los que se venden todo tipo de mercancías para la alimentación y el vestido y calzado. También se desarrollan los oficios, con lo que surge un colorido mercado con alfajemes (barberos-cirujanos), alfagates (sastres), alfareros, tahonas (panes y tortas), calzados (zapatos, babuchas, alpargatas y ábacos), alquimistas (elixires y betunes), herbolarios (menta, orégano, romero...), vendedores de arropo, aguadores...

Se puede destacar la venta de comidas preparadas, como pinchos morunos, tortas de queso y pasteles. La vigilancia de las actividades corresponde al zabazoque, que controla los precios, comprueba los pesos y medidas, impide los acaparamientos. La importancia del comercio se manifiesta incluso en el vocabulario árabe-español. Bazar, almacén, tarifa, garrafa, tahona, entre otros, son vocablos que se consolidan con éxito en el mundo comercial.

En algunas ocasiones se desarrollan zocos extramuros de las ciudades, en los que se produce la venta de los campesinos a los ciudadanos. Los arrabales, cerrados con cercas, se adosan a las medinas. Las viviendas están aisladas del exterior y se comunican mediante unas celosías que se abren y permiten que llegue la luz.

Los zocos suelen tener determinada periodicidad: diarios, semanales, mensuales, y se suelen extender en calles largas y estrechas o en los centros de las ciudades. Anexos a los zocos, empiezan

[16]



[16] Califato de Córdoba. Dinar de oro andalusí acuñado el 321 de la hégira por el califa Abderramán III. La ausencia de figura, por mandato religioso, es una de las características de las monedas acuñadas por los árabes. El dinar, al ser la moneda de oro más buscada por una Europa que ha dejado de acuñar en metales nobles, será imitado en numerosas ocasiones por los reinos cristianos. Ø 19 mm. Museo de la Casa de la Moneda, Madrid.

a surgir las alcaicerías como locales cerrados, que son edificios en los que se permite el almacenamiento y venta de productos alimentarios como frutas y hortalizas, aceites... Las alhóndigas son los almacenes donde se guardan las mercancías. A título de ejemplo se puede señalar la gran relevancia de algunos zocos, como los de Carmona y el de Zocodover en Toledo.

En Andalucía, los mercados se suelen alquilar a concesionarios (*muttagabbil*). De esta manera se favorece el cobro directo de los impuestos del mercado. Incluso los pagos fiscales por las mercancías que entran y salen de las ciudades, impuestos de portazgo, se pueden cobrar con mayor facilidad.

Los mercados de barrio (alcaicerías) alcanzan gran importancia. Se instalan las tiendas a lo largo de calles muy concurridas. Los puntos de venta de frutas y hortalizas exponen sus abigarrados productos con gran alegría. Las tablajerías despachan carnes de corderos y cabras. Las abacerías tienen un surtido relativamente amplio, puesto que venden especias (mostaza, pimienta, canela...), condimentos (azafrán, sal...) y aceite, huevos, azúcar y miel.

Las tahonas venden los panes, que pueden haber sido amasados en casas particulares o en los hornos especializados. También disponen de un amplio surtido de pasteles, alfajores y otros productos dulces.

Las tiendas minoristas se abastecen de mayoristas que expenden sus productos en almacenes de cereales, frutas y verduras, pescados...

En las grandes ciudades, cerca de las alcaicerías hay tiendas especializadas en tejidos y telas de gran originalidad y variedad. Córdoba es una ciudad representativa al respecto. En los alrededores, las diversas callejuelas toman el nombre del oficio y gremio predominante. Por ejemplo, carniceros, caldereros, tejedores... En un rincón de la muralla, en el caso de Córdoba, se ubica un rastro de objetos usados y de artículos de precios módicos.

Las relaciones comerciales entre la población urbana y la rural se articulan mediante la circulación de materias primas y alimentos del campo a la ciudad y de productos manufacturados y artesanales de las urbes al medio rural. Para los viajeros se desarrolla un considerable número de posadas y fondas con un surtido bastante amplio de platos preparados, como sopas de harina y sémola, papillas de habas o de garbanzos, guisos de cordero, alfajores, hojaldres y frutos secos.

La España cristiana

Asturias se perfila como el primer reducto consistente de oposición ante la hegemonía islámica. Se establece la corte en Cangas de Onís, después de la batalla de Covadonga ganada por don Pelayo. El rey Alfonso II consolida un tímido proyecto de unidad cristiana y de proyección internacional al pactar una alianza en el año 795 con el hijo de Carlomagno, Luis el Piadoso, rey de Aquitania.

Sorbos literario-artísticos

IRRUPCIÓN INTEMPESTIVA Y ÉPICA DEL *POEMA DEL CID*

La figura central del poema es Rodrigo Díaz de Vivar (hacia 1040-1099). Se trata de un noble de la categoría de los *infanzones*. En el poema heroico se recogen los efectos de la llamada *ira regia* de Alfonso VI que le condenan al destierro. Sin embargo, el Cid se mantiene leal al rey (¡Señor, qué gran vasallo si hubiera buen señor!) y emprende diversas campañas contra los almorávides que culminan con la toma de Valencia. En el *Cantar* se deslizan las diversas relaciones de amistad y fraternidad entre cristianos y árabes españoles y el enfrentamiento con los peligrosos almorávides.

La versión cinematográfica de 1961 *El Cid*, dirigida por Anthony Mann, refuerza estos elementos con un Ben Yusuf (encarnado por el genial Herbert Lom) que genera escalofríos cuando ataca Valencia con su guardia negra con los tambores retumbando. Las inmensas multitudes de negros, con turbantes blancos, acompañados de banderas y estandartes poco amigables, y el imponente sonido de los tambores generan una sensación de inquietud apabullante.

Para observar la irrupción de la actividad comercial en el *Cantar* se puede reseñar la invocación inicial del juglar y unos versos del *Cantar del destierro*.

Invocación del juglar

*Por vosotros, los señores, los que en castillo moráis,
por vosotros, los burgueses, los que vivís en ciudad,
por vosotros, pueblo llano, hartos ya de trabajar,
por las mujeres y niños, que rondan por el ferial,
por estos y por los otros, por los de aquí y de allá,
vecinos y forasteros que vinisteis al lugar,
sin distinción, para todos empieza aquí mi cantar.*

Como se puede observar, en el llamamiento del juglar hay una alusión explícita a los que andan rondando por el ferial.

Cantar del destierro

*De esta suerte acampó el Cid como lo haría en montaña.
Impidieronle comprar en la ciudad castellana
de cuanto allí necesitan, y les sirva de vianda;
ni a venderle se atrevían cuanto para un día basta.
Aquel Martín Antolínez de Burgos, hombre cumplido
a nuestro Cid y a los suyos, les da su pan y su vino.
En la ciudad no lo compra, que lo llevaba consigo;
de cuanto necesitaron bien los hubo abastecido.*

La importancia del abastecimiento para las mesnadas del Cid se observa en estos versos. Las restricciones al comercio con los desterrados obligan a la ayuda solidaria de Martín Antolínez.

La expansión territorial se desarrolla a partir del siglo IX en dirección a Galicia y León. En el año 932, una incursión de Ramiro II le permite llegar a Madrid. Por otra parte, el reino de Navarra alcanza cierto esplendor hasta que Fernando I traslada la hegemonía navarra a la meseta castellana. La relativa unidad permite generar campañas guerreras de gran fuste en las que se van conquistando territorios cada vez más amplios. La conquista de Toledo por Alfonso VI en el siglo XI constituye un punto de inflexión que viene acompañado de un proceso de repoblación en toda la cuenca del Tajo.

Con altibajos, por las sucesivas irrupciones masivas de almorávides y almohades anteriormente comentadas, la Reconquista continúa su camino en dirección a al-Ándalus hasta la batalla de Las Navas de Tolosa en 1212, que da paso a la posterior ocupación de Úbeda y Baeza y otras plazas que fortalecen la presencia cristiana en Andalucía.

La victoria de Alfonso VIII de Castilla se logra con la cooperación de españoles muy variados: navarros de Sancho VII el Fuerte, aragoneses de Pedro II el Católico, vascos de don Diego López de Haro, leoneses, gallegos, portugueses, participan en esta decisiva batalla aunando esfuerzos de una forma unitaria. A partir de 1238, el reino de Granada constituye el último bastión de la presencia musulmana en la península, apuntalado por la fuerza de los benimerines que predominan en el norte de África. Alfonso X les derrota en la batalla del Salado en 1340. El reino granadino queda muy limitado, pero perdura un siglo y medio más mediante una sutil diplomacia con los reyes castellanos y marroquíes oscilando en los apoyos a unos u otros según las situaciones y conveniencias coyunturales.

Al sur de los Pirineos, Luis el Piadoso establece una frontera fortificada que constituye la Marca Hispánica, en la que conviven indígenas con nobles francos, emigrados de otras zonas de España y exiliados visigodos. Wifredo el Velloso crea una dinastía condal a finales del siglo IX que va consolidando su importancia política durante los siglos X y XI. En el condado de Barcelona, también florece la cultura destacando la poesía trovadoresca. El siglo XIII marca el final de la Reconquista de aragoneses bajo el mando de Jaime el Conquistador y sus sucesores.

Vida económica y social

El feudalismo y los señoríos invaden cualquier consideración sobre la evolución de la Edad Media en España. Una expresión acuñada en el siglo XIV es muy precisa: el feudo es el salario del caballero. El caballo se constituye en el interlocutor guerrero por excelencia para poder llevar las pesadas armaduras y correspondientes artificios bélicos. Sin duda que la invención de la silla de montar y de la herradura son elementos determinantes en la guerra de caballeros y en la profesionalización de los expertos.

Sorbos literario-artísticos

EL JURAMENTO DE SANTA GADEA. OTRA SUGESTIVA PRESENCIA LITERARIA DEL CID

En lo relativo al *Romance de la Jura de Santa Gadea*, se recogen a continuación algunos versos de notable belleza que decoran esta leyenda medieval. En este romance anónimo del siglo XII se habla del principio de igualdad ante la ley. El rey Alfonso de León es sometido a juramento en relación con la participación en el asesinato de su hermano, el rey Sancho II de Castilla. La traición del pérfido Bellido Dolfos planea sobre el ambiente. Es muy curioso observar el continuo contraste que se establece entre bienes lujosos y populares. Por ejemplo, “camisones de estopa no de holanda ni labrados”.

*En Santa Gadea de Burgos, do juran los hijosdalgo,
le toman juramento a Alfonso por la muerte de su hermano,
tomábaselo el buen Cid, ese buen Cid castellano
sobre un cerrojo de hierro y una ballesta de palo,
con unos evangelios y un crucifijo en la mano.
Las palabras son tan fuertes que al buen rey ponen espanto.
Villanos te maten rey, villanos que no hidalgos,
con cuchillos cachicuernos que no con puñales dorados,
abarcas traigan calzadas que no zapatos con lazo;
traigan capas aguaderas no capuces ni tabardos;
con camisones de estopa, no de holanda ni labrados;
cabalguen en sendas burras que no en mulos ni caballos,
las riendas traigan de cuerda no de cueros fogueados;
mátente por las aradas, que no en villas ni en poblado;
sáquente el corazón por el siniestro costado
si no dijeres la verdad de que te es preguntado,
si tú fuiste o consentiste en la muerte de tu hermano.*

[17]



[17] Reino de Castilla y León. Dobra de oro de las llamadas "de la banda", acuñada en Sevilla por Juan II (1406-1454). Esta preciosa pieza es heredera directa del morabetí árabe. El escudo del anverso, perteneciente a la Orden de la Banda, es el que da nombre a la pieza. Ø 32 mm. Museo de la Casa de la Moneda, Madrid.

La autoridad estatal se diluye en los correspondientes señores feudales, que se erigen en “señores de horca y cuchillo”. El vasallaje supone que una persona ofrezca sus servicios al señor a cambio de protección. El homenaje es la ceremonia que vincula al señor con el encomendado para toda la vida. En Cataluña predominan las estructuras feudales que se consagran jurídicamente en el código de los *Usatges*, que determina una clara estratificación social.

En tierras de Castilla y León tiene mayor vigor el régimen señorial, con un relativo aislamiento entre los distintos señoríos en los planos económico y social. El señor es fundamentalmente un patriarca. El señorío tiene una parte de dominio de los frutos de la tierra y los campesinos trabajan en los predios y deben pagar tasas a sus señores. Entre estas imposiciones destacan los diezmos, que inicialmente tienen vinculaciones eclesiástico-espirituales pero que terminan por convertirse en una forma de esquilmar los señores a sus campesinos. Estos últimos constituyen la servidumbre de la gleba y viven en condiciones muy precarias.

En la Alta Edad Media, el predominio del medio rural sobre la ciudad es absoluto. Las villas aisladas y los vicos, aldeas agrupadas, dominan el paisaje. En la Baja Edad Media, las cosas cambian y las ciudades emergen con fuerza en torno al comercio.

En la Alta Edad Media predominan las concepciones urbanísticas vigentes en los últimos siglos de la dominación romana. La ciudad-fortaleza tiene un fuerte aire militar. En las afueras se extiende el alfoz, en el que surgen diversas aldeas o poblados. El proceso de despoblación vinculado con el desorden social, las continuas guerras y escaramuzas y las epidemias genera un atroz desierto demográfico, que tarda siglos en superarse.

En lo relativo a las clases sociales se distinguen dos clases nobiliarias. La superior, burocrática y territorial, determinada por el favor de los reyes o los méritos, y la inferior (infanzones o hidalgos), de sangre o linaje. El estamento eclesiástico monopoliza la tarea educadora y es el gran paladín de la protección de los pobres y enfermos. Sus acciones se llevan a cabo a partir de las parroquias o los monasterios.

La población rural trabaja fundamentalmente en el marco de la servidumbre, mientras que los pobladores urbanos van configurando segmentos de burguesía en torno al comercio, la actividad artesanal, la industria... En cualquier caso, la producción para el uso predomina sobre la producción para el cambio. El régimen de producción está encadenado a las pequeñas explotaciones agropecuarias en el marco del señorío feudal.

A partir de los siglos XI y XII, los cambios económicos son muy relevantes. La densidad demográfica crece notablemente. La repoblación de Andalucía, Castilla, Aragón, Extremadura, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia..., se consolida en un proceso de larga duración por las enormes superficies ganadas a los musulmanes. La ganadería se fortalece en las tierras de toda España. Aumenta sensiblemente la productividad agraria.

Las ciudades se desarrollan en torno al imparable crecimiento de la actividad comercial. Algunas de ellas se benefician del peregrinar originado por el Camino de Santiago. Todos estos elementos de prosperidad favorecen la circulación monetaria. A finales del siglo XII, Alfonso VIII inicia la acuñación de monedas de oro en Toledo.

Las ciudades, hijas del comercio

Las Cruzadas otorgan a las ciudades italianas, fundamentalmente Venecia, Pisa y Génova, el dominio del mar Mediterráneo. En menor medida, las ciudades de Cataluña y Provenza también se benefician. El renacimiento del comercio marítimo a partir del siglo XI es la punta de lanza de la progresión agrícola e industrial de los productos comercializables internacionalmente.

Crece la demanda de bienes, con lo que las corrientes comerciales se amplían y se hacen más fluidas. El tráfico fluvial también aumenta, destacando la importancia de los movimientos por los ríos Po, Ródano, Rin y Danubio. Al norte de los Alpes también aumenta el flujo comercial de mercancías. Las fábricas de paño flamencas son un claro ejemplo del florecimiento de la industria textil. Los productos orientales, arroz, especias, frutas, perfumes, llegan a toda Europa. Brujas se convierte en puerto determinante en los procesos de exportación e importación.

La intensificación de los contactos comerciales favorece la creación de asociaciones de mercaderes. Las *societas maris* surgen modestamente para hacer frente a alguna operación concreta. Las *comendas* son agrupaciones más estables y duraderas de varios socios que ponen capital y se responsabilizan de servicios comunes. El paso siguiente es la creación de compañías, que son asociaciones que tienen un fondo patrimonial común y colaboran en la explotación de diversos negocios. Sus miembros son los *compañeros* que aportan diferentes cantidades, los *puestos*, para su constitución, esperando obtener del fondo común unos beneficios proporcionales a las cantidades aportadas. Los *principales* aportan los puestos superiores y se erigen en la máxima autoridad de la compañía.

Las asociaciones de mercaderes de las ciudades bálticas forman en el siglo XIII la Liga Hanseática, que se erige como confederación de ciudades marítimas con enorme poder. La capacidad de influencia de la burguesía mercantil se multiplica y el gran comercio internacional se extiende por toda Europa.

La estabilidad a partir del siglo XI favorece todas las vertientes de la actividad comercial. Las rutas comerciales se amplían y diversifican. Los artesanos y comerciantes encuentran un ambiente favorable. Los mercados locales empiezan a regularse. Los caminos, canales, puentes y restantes vías de comunicación mejoran sensiblemente. Se establecen ferias que permiten la concentración de mercaderes y comerciantes.

Sorbos literario-artísticos

LAS FERIAS

La extraordinaria animación de las ciudades con ferias importantes se desliza en los versos del trovador Bertrand de Bas-sur-Aube (referidos a Campaña).

*Empiezan los marchantes a mercadear
Los productos que han traído para vender
(...)
Llenan la ciudad de vida y quehacer.
Desbordan la ciudad, y en el prado
Mesas y tenderetes han instalado.*

Algunas ferias se convierten en grandes concentraciones internacionales de venta de productos. Por ejemplo, las seis ferias anuales en Campaña en Francia. Todo este período de florecimiento de las actividades de intercambio en la Baja Edad Media se denomina Revolución Comercial. Se produce una notable renovación de los modos, usos, técnicas y formas de desarrollar los negocios mercantiles.

Las transacciones se multiplican. Los mercaderes y comerciantes se van estableciendo de manera sedentaria. La introducción y consolidación de los números arábigos tiene consecuencias colosales en el desenvolvimiento de la aritmética y, por ende, de las transacciones económicas y financieras. Los efectos son similares a lo que supone el descubrimiento del alfabeto sobre la escritura. Los siglos XII y XIII originan, según la denominación de algunos tratadistas, la edad de oro del gran tráfico internacional. Muchos mercaderes combinan el comercio internacional con la actividad minorista. La casa madre es frecuentemente una tienda con un almacén adosado. Una especie de bazar desde el que comercializan todo tipo de mercancías. Se sientan las bases del hombre de negocios del cuatrocientos, con un marcado perfil capitalista.

En estas ferias se crea una clase social vinculada con los servicios a los comerciantes y compradores. Está constituida por artesanos, médicos, banqueros y prestamistas, comediantes... Los productos sometidos a transacción giran en torno a las especias y frutos, los pescados frescos y salados, las pieles, los paños finos, los vinos, la sal, los tapices, las telas de seda, los metales labrados... Los mercaderes solo pueden ser detenidos y sus fardos decomisados por los *guardias de feria*.

La mejoría de la actividad comercial redonda en la reactivación de la economía monetaria. Surgen nuevas formas de pago, como las letras de cambio y los títulos de crédito, y aparecen sociedades mercantiles y bancarias especializadas. También surgen agentes que realizan conciertos de seguros, agentes consignatarios, recibidores, estibadores, pesadores, charruelos y otros oficios vinculados con los crecientes menesteres en los puertos y en las operaciones comerciales conectadas con los mismos.

A finales del siglo XIV se mejoran las técnicas contables y de cálculo mercantil. Se empieza a hablar del arte del comercio y la preparación técnica requerida favorece la aparición de manuales de la *Práctica de la Mercatura*.

Las peregrinaciones, que hincan sus raíces en la práctica religiosa, originan nuevas actividades prósperas vinculadas con el alojamiento, el comercio y la artesanía. Tres grandes centros religiosos acaparan la atención de los peregrinos: Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela. La Ruta Jacobea es un hontanar incesante de peregrinaciones, con el consecuente impacto económico en todas las zonas del camino. Incluso *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio establecen una equiparación entre el peregrino y el comerciante, si bien el primero, por “su intención de servir a Dios e ganar perdón de sus pecados e paraíso”, debe ser mejor tratado que el segundo que va “con intención de ganar algo”.

La Ruta Jacobea es una atractiva vía de entrada de productos y de personas. Se calcula que anualmente la recorren entre 250.000 y 500.000 peregrinos en la época medieval. Numerosas ciudades crecen y se benefician con el desenvolvimiento de ferias, mercados y tiendas en las que se venden productos alimentarios, paños y vestidos, cuchillos, artículos de culto piadoso, recuerdos, alforjas, calzado, medicinas... Entre las ciudades que experimentan el sobresaliente cambio poblacional y económico se pueden citar: Jaca, Estella, Pamplona, Burgos, Logroño, Castrogeriz, Sahagún, Villafranca del Bierzo...

Las ciudades se suelen extender en el interior de una zona amurallada, mientras que los arrabales o suburbios se desenvuelven extramuros. *Las Partidas* señalan que las ciudades son poblaciones amuralladas. Pedro Lope de Ayala, en su *Rimado de palacio*, señala con abundante estética literaria lo que caracteriza a una ciudad: “*Que sean las villas de muro bien firmadas, grandes torres e fuertes altas e bien menadas; las puertas muy hermosas e mucho bien guardadas, que diga quien las viere que están bien ordenadas*”.

La idea de ciudad-castillo prevalece durante siglos. El río y la muralla son los elementos distintivos de una ciudad medieval. La ciudad-alcázar representa la necesidad de obtener seguridad en un mundo plagado de contiendas militares. Las ciudades se multiplican en torno a las rutas comerciales. Inicialmente se ubican en las proximidades de ríos y costas para posteriormente expandirse por el interior.

El patriciado urbano se extiende en la etapa bajomedieval española. Se trata de una clase social compuesta por antiguos burgueses enriquecidos, comerciantes y profesionales, y por segundos de familias hidalgas que renuncian al fuero militar y consiguen buenos ingresos en zonas rurales de los alfores en los que suelen trabajar campesinos mudéjares. Estas fincas rústicas las manejan preferentemente con finalidad inversora. Muchos de estos patricios poseen fábricas que alquilan a los artesanos y naves con las que se aferran al negocio mercantil marítimo. Este grupo social constituye una minoría poderosa que convive en las ciudades con los mercaderes, artistas y menestrales. Desde la óptica cultural, estos ciudadanos, y los caballeros con los que se asimilan, son los suministradores básicos, junto con el clero, de las personas letradas y los juristas de la época.

Anécdotas y peripecias. Huellas en la historia

DICHOS Y HECHOS

Es interesante constatar que el latín se va diluyendo en una serie de lenguas romances locales. En al-Ándalus, por debajo del árabe oficial, se siguen hablando los romances de los *Spani* que terminan por convertirse en el romance *mozárabe* como lengua básica de los cristianos que viven en tierras islamizadas. En cualquier caso, el romance vive y se desarrolla en múltiples variantes. Las lenguas romances tienen una plurisecular convivencia con un latín cada vez más vulgar. El romance castellano se va imponiendo lentamente a lo largo de la Edad Media, consolidándose sobre todo a partir del siglo XV con la utilización de vocablos árabes que no alteran el sistema fonológico del castellano dominante.

El disfrute de libertades en las ciudades respecto al medio agrario en la Edad Media, en el contexto de los feudos y señoríos, determina que aparezcan dichos que se hacen famosos. Uno de ellos es el que señala que “El aire de la ciudad hace libre”.

La importancia del comercio como generador de riqueza se recoge en *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio, que es un gran impulsor del idioma español, con las bellas palabras siguientes: “*Las tierras e los lugares, en que usan los mercaderes a levar sus mercaderías, son por ende mas ricas e mas abondadas, e mejor pobladas; e por esta razón debe placer a todos con ellos*”.

La protección de los peregrinos del camino de Santiago se recoge en el Códice Calixtino (siglo XII) con las siguientes palabras abrumadoras: “*El que no engaña a los peregrinos ni en la plaza, ni en el negocio, ni en el cambio, ni en el hospedaje, ni por los citados medios fraudulentos, sino que se porta con ellos debidamente, sin duda alguna obtendrá en el futuro el premio del Señor. Quienquiera que los ultraje y les quite algo, por hurto, rapiña o por otro medio cualquiera, sin duda alguna su suerte será con Datán, Abirón y con el diablo*”.

En lo relativo al debate sobre los financieros y la usura, hay que señalar que Carlomagno, hacia el año 800, prohíbe la misma diciendo que es “*todo aquel negocio en que se exige más de lo que se da*”. El Concilio de Letrán en 1179 niega la sepultura, lo que supone la condenación eterna al infierno, a los que realicen préstamos de dinero a cambio de interés.

Los *medianos* constituyen la clase mercantil por excelencia. Se trata de los mercaderes que realmente son grandes empresarios, armadores en muchos casos, capaces de emprender expediciones de compra de productos en puertos alejados. Su procedencia social es muy variada, marineros, tenderos, artesanos... Son capaces de ascender en la escala social hasta convertirse en opulentos empresarios que desarrollan una vida urbana, alejada de los peligros y azares del mar. Con sagacidad terminan derivando, en un gran número de casos, hacia la comercialización del dinero. Diversifican su actividad como cambiantes e, incluso, llegan a ser grandes financieros. Estos mercaderes necesitan acumular ciertos capitales para poder moverse con plenitud en los mercados nacionales e internacionales. El poder económico se suele acompañar de un holgado poder político en la vertiente municipal.

El estamento de los artistas incorpora a los pañeros, especieros y boticarios, escribanos, chapineros, sombrereros, jaboneros y otros cometidos variados. Lógicamente, también están los artistas preeminentes que desarrollan actividades excelsas en palacios, iglesias, catedrales... Los pintores, orfebres, escultores, maestros de obra, etcétera, se desenvuelven en el nivel superior del estamento

artístico y se alejan, a marchas forzadas, del estamento de los menestrales para constituirse en el germen de la burguesía moderna.

Alrededor del ochenta por ciento de la población urbana está compuesta por los *pequeños* o menestrales. Se trata de campesinos emigrados o huidos del mundo rural, extranjeros, mercaderes en decadencia y otras personas de procedencia heterogénea. Su oficio les obliga a trabajar de sol a sol en actividades artesanas y comerciales. En muchos casos concentran en espacios pequeños la fabricación-venta-vivienda. La idea del obrador-tienda se impone y se mantiene en el tiempo en muchas actividades. Muchas pastelerías y panaderías modernas responden a esta concepción.

La calle es una prolongación del obrador, instalado en la parte baja de la vivienda. El artesano-tendero expone sus productos o muestras de los mismos utilizando barras o mostradores que se pueden desmontar por la noche. Ni que decir tiene que la luz solar es un maravilloso factor de producción, aligerando los costes de iluminación y favoreciendo la animación de las calles. En momentos umbríos e invernales, los pórticos y soportales acuden en auxilio de los comerciantes-artesanos. Predomina la empresa familiar en la que trabajan todos sus miembros. En ocasiones se utiliza a jóvenes aprendices con algún grado de parentesco o amistad y a criados y mozos de carácter más servil.

En la zona intramuros funcionan los *azogues* o mercados con puestos, tenderetes y cajones en los que se comercializan productos hortofrutícolas, arroz, vino, pescados, lanas... Las calles y plazas suelen ser porticadas con soportales para protegerse del viento, de la lluvia y del sol. Las plazas del mercado tienen portales con pescaderías, carnicerías y panaderías. En los azogues se desarrollan mercados permanentes diarios, son los denominados "*mercatum quotidianus*".

La principal figura comercial que opera en el comercio minorista es el *obligado*, que realiza el abastecimiento de productos de primera necesidad a precios marcados en la moneda oficial (maravedí). Comercializa carnes, pescados, panes, vinos y sal. Se accede a este puesto de abastecedor mediante pública subasta, con un compromiso de cumplir siempre con el suministro asegurado de la población. Los interesados presentan su *postura* y, si ganan, pueden vender en régimen de monopolio. Por otra parte aparecen los *regatones*, que son especuladores que acaparan el producto para la reventa. Especialmente carnes, pescados y pan. Suelen intervenir en edificios con portalón para la entrada de carros, almacén y bodegas, trojes y buhardillas. Sus funciones son múltiples. Actúan como corredores, prestamistas y, sobre todo, acaparadores. Los concejos suelen vigilar sus actuaciones, fijando límites espaciales y temporales para sus operaciones comerciales.

A título de ejemplo se puede citar un pregón dictado en Palencia en agosto de 1447: "*Que ningún regatón sea osado de comprar en la ciudad ni en sus términos melones, ni peras ni otras frutas que traigan a vender personas, desde la hora en que llegaron por espacio de un día entero*". La regatonería funciona hasta 1627, año en que es suprimida por Felipe IV.

Hay que señalar que los establecimientos están sometidos a diversos impuestos como los diezmos, los peajes, los montazgos y portazgos y las alcabalas, sisas o mermas. El sayón es el personaje principal que se encarga del cobro de los tributos. Los gobiernos locales disponen de oficiales especializados, sobre todo los *fieles*, para realizar tasaciones de precios y evitar el acaparamiento especulativo de productos básicos.

Por otra parte hay que destacar el relevante papel comercial de la venta ambulante, con buhoneros que van recorriendo los pueblos y ciudades “voceando sus productos”. Los mercadillos suelen establecerse un día a la semana en los diversos pueblos. El comercio es fundamentalmente local. Los campesinos libres y los señores venden sus excedentes del campo en las ciudades. Los productos más vendidos son alimentos, madera, cuero y lana.

Los desarraigados del campo y aventureros encuentran una salida en la actividad comercial. Al principio recorren distancias pequeñas, pues se encuentran con malos caminos, péfidos bandidos y señores feudales que les confiscan las mercancías o les someten a impuestos considerables. En cualquier caso, los comerciantes son grandes emprendedores y superan obstáculos para vender productos de primera necesidad como sal, especias, cereales, miel, lana, cerveza...

A partir del siglo XII, los errantes negociantes acuden en mayor medida a las ferias con carros de carga tirados por caballos o bueyes. A estos mercaderes se les llama *pies polvorientos* por su continuo trasiego de localidad en localidad y de feria en feria. Estas últimas permiten dar salida a los excedentes del campo y se convierten en el eje de las operaciones de compraventa. Las estampas de muleros y carreteros invaden todas las rutas y caminos.

En la Baja Edad Media, la celebración de ferias y mercados constituye un estímulo fundamental en el desenvolvimiento del comercio. La concesión del privilegio de celebrar las ferias es prerrogativa regia aunque, sobre todo a partir del siglo XIV, surgen ferias en los señoríos para atraer a la población y favorecer el crecimiento económico de sus dominios.

En el siglo X se habla de los mercados de León y posteriormente se va generando un desarrollo capilar de los mismos, que se acelera a partir del siglo XII con la concesión de licencias para la celebración de ferias. Suele haber dos ferias anuales, una en primavera y otra en otoño. Normalmente duran quince días, aunque alguna de Valladolid alcanza un mes y en Medina del Campo cincuenta días. Tienen importantes incentivos fiscales (portazgos y alcabalas) muchos productos de compra esporádica. No tienen franquicia los productos de consumo cotidiano para no perjudicar a los comerciantes establecidos en las villas.

El crecimiento de la actividad comercial en la Baja Edad Media se beneficia de las franquizas y disminuciones de las cargas impositivas. En el siglo XIII se nota el aligeramiento fiscal en los derechos de aduana y tránsito, básicamente portazgos y diezmos, mientras que a partir del siglo XIV empiezan a disminuir los derechos de alcabalas y sisas que afectan directamente a las operaciones mercantiles. Los agentes consignatarios de las grandes compañías internacionales euro-

Anécdotas y peripecias. Huellas en la historia

EL HONRADO CONCEJO DE LA MESTA

Las formas básicas de explotación del ganado son: estante, pasto de forma permanente en un determinado municipio; trasterminante, que realiza traslados cortos y temporales a términos municipales cercanos, y trashumante, que se desplaza buscando los climas más aptos (en verano aprovechan los pastos de la sierra y en invierno se trasladan a las tierras bajas y llanas de clima más cálido y mayor disponibilidad de comida).

Las reuniones de pastores y propietarios de ganados de zonas cercanas (*meztas* en Navarra; *ligallos* en Aragón) son muy frecuentes durante la Edad Media. Las reuniones se consolidan y alcanzan la periodicidad semestral o anual en lugares como Talavera, Montalbán, Don Benito, Buitrago, Medina del Campo, Aranda de Duero...

El creciente interés por la trashumancia favorece la celebración de reuniones de los ganaderos especializados que terminan por formar asociaciones que confluyen en una gran unión constituida en 1273 con la denominación de Honrado Concejo de la Mesta. Alcanza el reconocimiento de Alfonso X el Sabio, que le otorga carta de privilegio.

La génesis y mantenimiento de la Mesta se sustenta en la disponibilidad de amplias extensiones de terrenos procedentes de la Reconquista, los diferentes componentes geográficos y climáticos en el territorio español, la necesidad de velar por la seguridad de los ganados y de sus cuidadores y el aprovechamiento de las tierras des pobladas.

La protección real se compensa con el pago de los impuestos de servicio y montazgo que nutren las arcas públicas. La lana merina de gran calidad se exporta a Flandes, Portugal, Italia y otros países, con lo que España controla el floreciente mercado mundial de la lana. En los tiempos isabelinos se llega a decir que esta actividad es "la principal sustancia de estos reynos".

El Concejo de la Mesta está formado inicialmente por cuatro cuadrillas, Soria, Cuenca, Segovia y León. Posteriormente se incorporan más cuadrillas. La organización de la trashumancia se realiza de acuerdo con normas muy precisas. Cada cabaña, con un mayoral al mando, se divide en rebaños de unas 1.000 cabezas. Al frente de cada uno se coloca un pastor, cuatro zagales, rabadanés y varios perros mastines.

Al frente de la marcha van las ovejas gestantes y los carneros. En la zona media se sitúa el resto del rebaño y en la zona trasera van las caballerías sueltas y las acémilas, que llevan los productos de "intendencia" como comida para pastores y perros, sal para el ganado, menaje de cocina, enseres para las acampadas nocturnas y rediles para la recogida del ganado.

La Mesta dispone de un gran número de funcionarios para la realización de tareas de control del cumplimiento de las normas, recaudación de impuestos, contaduría, procuraduría, alcaldías de cuadrilla... Los alcaldes-entregadores están investidos para la administración de la justicia en los pleitos derivados de las actividades ganaderas y en las relaciones con las agrícolas e industriales cuando se producen interferencias.

La Mesta protege los procesos trashumantes y controla y soluciona problemas, pero no se dedica a la explotación directa de rebaños. Después de la etapa de esplendor, la Mesta entra en un largo y lento proceso de decadencia, que se acelera con el advenimiento de los Borbones. El cierre definitivo se produce en 1836, bajo la regencia de María Cristina de Borbón. Se prohíbe el uso de su nombre y se crea la Asociación de Ganaderos del Reino para desarrollar las correspondientes tareas en materia de clasificación y deslinde de cañadas y caminos, la conservación y el uso de pastos comunales, abrevaderos y majadas, inspección de los mismos y otros cometidos vinculados con la ganadería.

peas, sobre todo de los focos flamenco e italiano, se sienten muy atraídos por las grandes ferias españolas y se suman a los “mercaderes andantes en ferias” de todas las villas y ciudades manufactureras de la península ibérica.

Las ciudades se transforman durante el período ferial con una barahúnda monumental de movimiento de productos, voceadores desbocados, carretas y animales por todas partes. Incluso la autoridad judicial, merino, se instala en la feria para poner orden. Se comercializan paños, lienzos, tejidos, quincallas, joyas, obras de arte, especias... Se pueden citar algunos productos específicos de comercialización intensa como los paños segovianos, los bordados de Toledo, los paños de Cuenca, los guantes de Ocaña, los tejidos de Sevilla... Algunas ferias se especializan en ganado, como Medina del Campo (lanar), Torrelavega (vacuno de leche), Zafra y Lorca (porcino) y Talavera de la Reina (todo tipo de ganadería). Desde el siglo XIII, el *almotacén* es el especialista que inspecciona todo lo relativo a los pesos y medidas y condiciones de calidad, higiene y precios de los productos. Desde 1499, el *marcador mayor* es el oficial encargado de ajustar y contrastar la ley del oro y la plata de las monedas.

A título de ejemplo se puede citar a Gonzalo Chacón, que en la *Crónica de Don Álvaro de Luna* se refiere a la feria de mayo de 1450 con las siguientes palabras: “*Esto era por el mes de mayo. E como en aquel tiempo fuera la feria de Medina del Campo, a la cual suelen venir e concurrir en ella grandes tropeles de gentes de diversas naciones, así de Castilla como de otros regnos... (el rey Juan II se acercó) a ver el tracto e las grandes compañías e gentío e asimesmo las diversidades de mercaderías e otras cosas que ende había*”. No parece haber duda del éxito de las ferias animadas por grandes tropeles de gentes.

El siglo XIV observa el impulso del comercio sedentario por el mayor volumen de operaciones y el crecimiento del mercado de productos muy variados. Las ciudades se consolidan comercialmente y muchos de los comerciantes ambulantes se desenvuelven también en la vertiente mayorista.

En el ámbito organizativo, los *gremios* se conforman como comunidades de artesanos y comerciantes especializadas por ramas de actividad. Sus cometidos se vinculan con la defensa de los intereses de sus miembros y el socorro y la solidaridad. Controlan y protegen a sus afiliados, incluyendo la revisión de las materias primas utilizadas, los precios de venta y los instrumentos que requieren en sus oficios. Reciben el impulso de la Iglesia católica. Sus funciones formativas son relevantes, pues para acceder a la categoría de maestros hay que pasar duros exámenes y los aprendices u oficiales tienen un largo y profundo recorrido de adquisición de conocimientos y técnicas prácticas. Los gremios son suprimidos con la irrupción de la Revolución Industrial.

Los oficios más diversos encuentran en los gremios los raíles óptimos para desenvolverse en todos los ámbitos. Su proyección en las ciudades es considerable, dando lugar a la configuración de calles y barrios. Además de los cometidos mutualistas y formativos, se convierten en grupos de presión que influyen en la toma de decisiones de los poderes públicos.

Anécdotas y peripecias. Huellas en la historia

GREMIOS Y OFICIOS

Los gremios surgen por doquier. La transformación de la lana, la llamada “diosa de las mercaderías”, origina oficios tan variados como tejedores, tundidores, pelaires, pisoneros, tintoreros... En áreas próximas del sector textil tienen considerable fuerza los sastres, jubeteros, boneteros, manteros, sombrereros, cordoneros, sogueros y alfombreros. En el ámbito del cuero surgen los freneros, silleros, chapineros y, sobre todo, los zapateros.

La metalurgia también adquiere progresiva relevancia con la consiguiente aparición de especialistas en la elaboración metálica. Destacan los cerrajeros, cuchilleros, caldereros y herreros.

El mundo del arte genera multitud de oficios como los joyeros, pintores, talladores y escultores. También el aumento de la actividad de la construcción determina el auge mercantil de los yeseros, ingenieros, caleros, canteros y carpinteros.

Los gremios están impregnados del espíritu religioso. En ocasiones es difícil distinguir entre gremio y cofradía. El socorro mutuo es fundamental, incluyendo la atención médica o las ayudas monetarias o en especie para los necesitados. Son muy corporativos y disponen de escudo y bandera propios. Los más relevantes tienen altar propio en la iglesia de la villa con la efigie de su santo patrón.

Los estatutos de los gremios son muy amplios y precisos, regulando las condiciones de acceso a los oficios, las categorías profesionales (maestros, oficiales, aprendices), los derechos y obligaciones de los miembros, las formas de desarrollar el trabajo, “el derecho de lote” que supone el reparto de las materias primas, la concesión de préstamos, la defensa contra la competencia desleal, velar por la calidad de los productos...

Las profesiones se suelen agrupar por calles gremiales. El maestro suele poseer una casa con dos pisos. Uno de ellos lo utiliza como vivienda y en el bajo tiene el taller donde elabora, expone y vende sus productos.

En definitiva, los oficios se convierten en la punta de lanza del desenvolvimiento artesanal y comercial de las ciudades y los gremios se configuran como el paraguas protector de las diversas actividades económicas convenientemente organizadas.
